



Apreciados estudiantes,

Los nuevos aranceles indicados en los cuadros que constan a continuación, aplicables para los semestres académicos del año 2016 (marzo – julio 2016 y septiembre 2016 – enero 2017), resultan de aplicar a los vigentes para estudiantes antiguos y nuevos en el semestre anterior (septiembre 2015 – enero 2016) el porcentaje de incremento del 3,38% correspondiente a la inflación anual a diciembre de 2015, de acuerdo a lo publicado por el INEC.

Las nuevas matrículas llegan al 10% de los nuevos aranceles para estudiantes antiguos, correspondientes a cada carrera. En posgrados, van del 3,27% al 4,47% del respectivo arancel y en tecnologías, se sitúan en el 4,87% o el 5,01% del pertinente arancel.

Todo esto, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, literales b) y c), y 7 del Reglamento para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior Particulares, aprobado por el Consejo de Educación Superior el 27 de agosto de 2015.

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
ARANCEL Y MATRÍCULA SEMESTRAL 2016
ALUMNOS ANTIGUOS



	2015	2016			
	Arancel	Arancel	% Incremento (*)	Matrícula	Matrícula como % del Arancel (**)
RÉGIMEN DIURNO	3.212,76	3321,36	3,38%	332,14	10,00%
RÉGIMEN NOCTURNO	2.634,90	2723,94	3,38%	272,39	10,00%
ARQUITECTURA INTERIOR CON CERTIFICACION NABA RÉGIMEN DIURNO	3.570,54	3691,20	3,38%	369,12	10,00%
INGENIERIA DE SISTEMAS PSICOLOGÍA, PERIODISMO, PARVULARIA Y GESTION EN EDUCACION BASICA BILINGÜE, PSICOPEDAGOGIA RÉGIMEN DIURNO	2.903,16	3001,26	3,38%	300,13	10,00%
PSICOLOGÍA Y PERIODISMO, RÉGIMEN NOCTURNO	2.545,50	2631,54	3,38%	263,15	10,00%
DISEÑO Y MULTIMEDIA CON CERTIFICACIÓN NABA RÉGIMEN DIURNO	3.474,24	3591,66	3,38%	359,17	10,00%
ENFERMERIA LICENCIATURA EN TURISMO RÉGIMEN DIURNO	2.160,24	2233,26	3,38%	223,33	10,00%
MEDICINA RÉGIMEN DIURNO	4.416,66	4565,94	3,38%	456,59	10,00%

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
ARANCEL Y MATRÍCULA SEMESTRAL 2016
ALUMNOS ANTIGUOS



	2015	2016			
ECONOMIA RÉGIMEN DIURNO	Arancel 2.800,02	Arancel 2894,64	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 289,46	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
ING.EN ELECTRONICA Y REDES DE INFORMACION RÉGIMEN DIURNO	Arancel 2.930,76	Arancel 3029,82	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 302,98	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
PPN EN GASTRONOMIA	Arancel 2.903,16	Arancel 3001,26	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 300,13	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
ODONTOLOGIA RÉGIMEN DIURNO	Arancel 3.873,18	Arancel 4004,10	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 400,41	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
BIOTECNOLOGIA Y FISIOTERAPIA RÉGIMEN DIURNO	Arancel 2.820,60	Arancel 2915,94	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 291,59	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS Y TURISTICAS CON CERTIFICACION EN GLION RÉGIMEN DIURNO	Arancel 3.487,92	Arancel 3605,82	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 360,58	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
INGENIERIA EN MARKETING, GESTION DEL DEPORTE Y ENTRETENIMIENTO CONVENIO REAL MADRID CINE RÉGIMEN DIURNO	Arancel 3.591,18	Arancel 3712,56	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 371,26	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%
GASTRONOMIA CON CERTIFICACIÓN KENDALL	Arancel 3.529,26	Arancel 3648,54	% Incremento (*) 3,38%	Matrícula 364,85	Matrícula como % del Arancel (**) 10,00%

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
ARANCEL Y MATRÍCULA SEMESTRAL 2016
ALUMNOS ANTIGUOS



RÉGIMEN DIURNO	2015	2016			
SEMIPRESENCIAL	Arancel	Arancel	% Incremento (*)	Matrícula	Matrícula como % del Arancel (**)
	2.338,98	2418,06	3,38%	241,81	10,00%
ARQUITECTURA MUSICA	Arancel	Arancel	% Incremento (*)	Matrícula	Matrícula como % del Arancel (**)
	3.309,06	3420,90	3,38%	342,09	10,00%
ING, REDES Y TELECOMUNICACIONES PPN	Arancel	Arancel	% Incremento (*)	Matrícula	Matrícula como % del Arancel (**)
	2.903,16	3001,26	3,38%	300,13	10,00%
ING, SONIDO Y ACUSTICA DIURNO	Arancel	Arancel	% Incremento (*)	Matrícula	Matrícula como % del Arancel (**)
	3.309,06	3420,90	3,38%	342,09	10,00%

(*) Porcentaje inflacionario anual a diciembre de 2015, publicado por el INEC

(**) La matrícula puede llegar hasta al 10% del arancel. Art. 7 del Reglamento para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior Particulares